

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACION DE CALIDAD
DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA



DICIEMBRE 2023

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se llevó a cabo con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Tarrazú en lo relativo a la administración de la actividad, así como la Percepción que tienen tanto el Jerarca, en este caso los miembros del Concejo Municipal, así como las Instancias Auditadas, sobre el trabajo que realiza, esto último a través de la aplicación de unas encuestas.

Producto de dicha autoevaluación se ha podido concluir en cuanto a lo relativo a la Administración de la actividad lo siguiente:

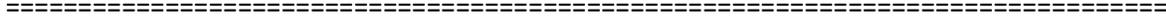
Se debe valorar la actualización tanto del Plan estratégico como del universo auditable.

Existe cierta limitación en la dotación de recursos que se le asigna a dicha unidad.

Se debe analizar los procedimientos que se tienen establecidos con el fin de actualizarlos o en su defecto incorporar otros.

En cuanto a la percepción que tiene tanto el Jerarca como las Unidades Auditadas se considera que es buena y razonable por lo siguiente:

1. Un 94 % de los miembros del Concejo Municipal que dieron respuesta a la encuesta considera estar de acuerdo con la labor realizada.
2. En cuanto a las instancias auditadas se obtuvo un porcentaje del 81% estando de acuerdo con la función efectuada.



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO

1.	INTRODUCCION.....	4
1.1	Origen del Estudio.....	4
1.2	Objetivo del Estudio.....	4
1.3	Objetivos Específicos.....	4
1.4	Alcance del Estudio.....	4
1.5	Comunicación de Resultados	4
2.	RESULTADOS	5
2.1	Percepción de la Calidad de la Auditoría Interna por parte del Jerarca e instancias auditadas.	5
2.2	Administración de la Actividad de auditoría interna.	8
3.	CONCLUSIONES	9
4.	Anexo	9

1. INTRODUCCION

1.1 Origen del Estudio

El presente estudio se realizó en cumplimiento de la Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008, emitida por la Contraloría General de la República, así como lo establecido en la norma 1.4.2 del Manual de Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

1.2 Objetivo del Estudio

Determinar la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas por la Auditoría de la Municipalidad de Tarrazú.

1.3 Objetivos Específicos

Obtener la percepción sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados a la administración activa tanto del jerarca como de las instancias auditadas.

Determinar el cumplimiento de las normas aplicables respecto a tópicos como planificación, políticas y procedimientos para guiar la actividad.

Identificar e implementar oportunidades de mejora a dicha actividad.

1.4 Alcance del Estudio

El estudio abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

1.5 Comunicación de Resultados

El presente estudio será remitido al Concejo Municipal para su conocimiento, en lo que respecta a las instancias auditadas, se procederá vía correo institucional de hacer de conocimiento los resultados obtenidos sobre la percepción de la actividad.

2. RESULTADOS

2.1 Percepción de la Calidad de la Auditoría Interna por parte del Jerarca e instancias auditadas.

Para obtener la percepción de la calidad de la Auditoría Interna como se indicó líneas atrás se enviaron encuestas tanto al Jerarca como a diferentes Departamentos Internos de la Municipalidad de Tarrazú.

En total fueron enviadas 29 encuestas (8 Jerarca- 21 Instancias Auditadas) de las cuales fueron recibidas 4 del jerarca y 18 de las instancias auditadas, lo que representa un 50% en el caso del jerarca y un 85% para el caso de las instancias auditadas.

La encuesta enviada a los miembros del Concejo Municipal se conforma por 4 ítems siendo los siguientes:

1. **Relación de la auditoría interna con el Jerarca** en donde se involucran aspectos como una comunicación fluida, comunicación del Plan de Trabajo, coordinación de necesidades de servicio de auditoría, informe de labores, servicio de asesoría y advertencia y si constituye un apoyo a las funciones de la autoridad superior.
2. **Personal de la Auditoría Interna** refiriéndose a si los funcionarios muestran independencia y objetividad, ética, conocimientos, aptitudes y competencias, guardan confidencialidad sobre las denuncias y estudios en proceso.
3. **Resultado de la Auditoría Interna** enfocados a realizar los estudios de mayor riesgo, resultado de la auditoría sean precisos, claros y constructivos, contribución al mejoramiento del control interno, SEVRI y la ética institucional.
4. **Administración de la auditoría interna** haciéndose referencia a si la unidad posee los recursos necesarios para desarrollar su gestión y productividad acorde con los recursos asignados.

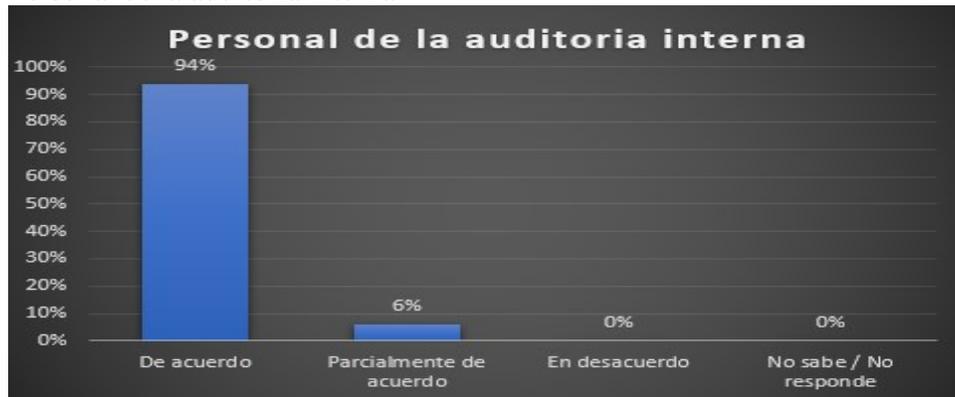
=====

A continuación, se muestra gráficamente los resultados obtenidos en cada ítem conforme las respuestas brindadas por los miembros del Concejo Municipal.

1. Relación de la auditoría interna con el Jerarca



2. Personal de la auditoría interna



3. Resultados de la auditoría interna



4. Administración de la Auditoría Interna



En cuanto a la percepción por parte de los miembros del Concejo Municipal en términos generales se concluye que el 96% selecciono la opción de estar de acuerdo con la labor que realiza dicha unidad, un 4% manifiesta esta parcialmente conforme.

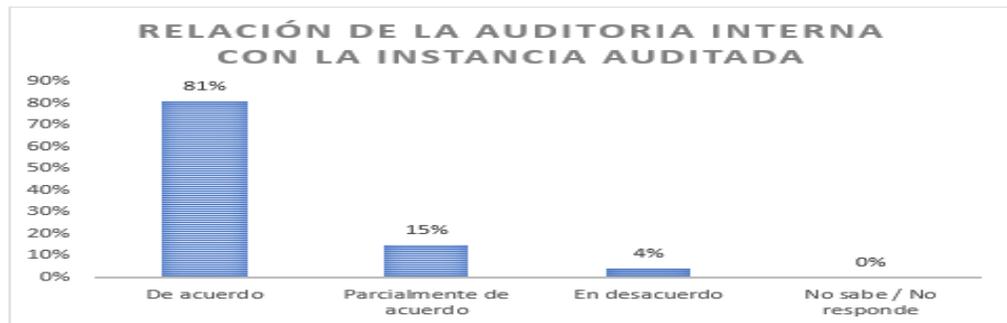
En lo que respecta a la administración de la auditoría el 38% manifiesta estar de acuerdo con los recursos que le son asignados mientras que el 63% escogieron la opción de estar parcialmente de acuerdo.

La encuesta enviada a las instancias auditadas se conforma por 3 ítems:

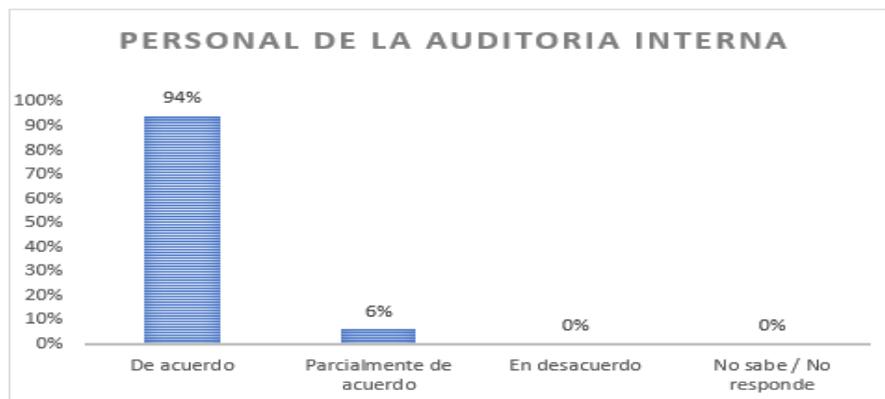
- a) Relación de la Auditoría Interna con las instancias auditadas
- b) Personal de la Auditoría Interna
- c) Resultado de la Auditoría Interna

A continuación, se muestra gráficamente los resultados obtenidos en cada ítem conforme las respuestas brindadas por las instancias auditadas.

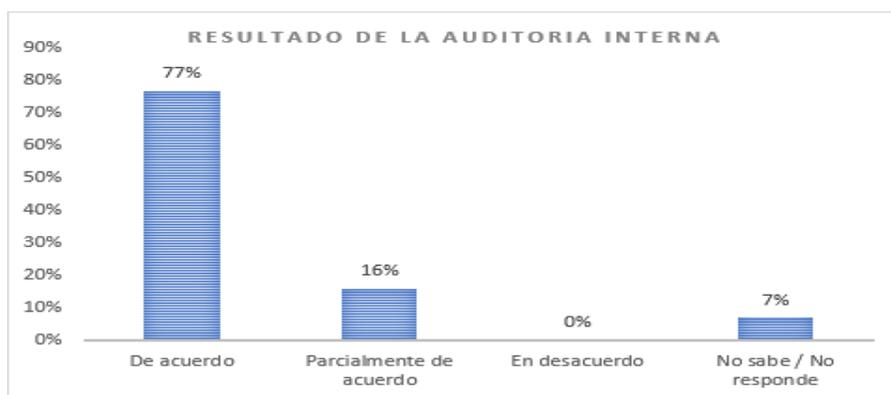
- a) Relación de la Auditoría Interna con las Instancias Auditadas



b) Personal de la Auditoría Interna



c) Resultado de la Auditoría Interna



Se concluye que la percepción por parte de las instancias auditadas es buena y razonable ya que en términos generales seleccionaron estar de acuerdo en un 77%, parcialmente de acuerdo 16%, y el 7% no sabe o no respondió.

2.2 Administración de la Actividad de auditoría interna.

De conformidad con las directrices para la autoevaluación anual emitida por la Contraloría General de la República este ítem debe estar enfocado en temas como planificación estratégica, evaluación de riesgos, plan de trabajo y sus modificaciones, congruencia con los objetivos de la institución, políticas y procedimientos de la propia auditoría y el establecimiento del universo auditable.

A través de la autoevaluación realizada se determinó lo siguiente:

- a) Si bien se cuenta con un plan estratégico, este requiere de actualización al igual que el universo auditable para estar mas acorde a la realidad actual.

- =====
- b) Respecto a la dotación de recursos se considera que se tiene cierta limitación ya que no se le asigna una suma importante que le permita realizar otros estudios con la ayuda de más personal o bajo la figura de contratación.
 - c) En cuanto a procedimientos esta unidad cuenta con ciertos procedimientos escritos los cuales deben estar siendo valorados con cierta regularidad para su actualización o en su defecto la incorporación de otros.

3. CONCLUSIONES

3.1 Sobre la percepción de los miembros del Concejo Municipal

Para este año si bien solo 4 miembros dieron respuesta a dicha encuesta los resultados obtenidos se consideran positivos ya que en un 94% manifestó que están de acuerdo con la labor realizada, habiendo en términos generales una comunicación asertiva de ambas partes.

3.2 Por su parte la percepción de las áreas auditadas refleja un porcentaje del 81% de estar de acuerdo con los servicios brindados, situación que de igual manera se considera positiva

3.3 Se determina al menos dos acciones por implementar como plan de mejora relacionadas con la valoración en la actualización del Plan estratégico y el universo auditables, así como los procedimientos que posee la auditoria o la incorporación de otros.

4. Anexo

4.1 Plan de Mejora (Herramienta N°10)

Lic. Fabio Vargas Navarro
Auditor Interno